

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Pelagos, 3 :: Teléfono 12.642

Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA

Madrid, 11 de junio de 1930

Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA

AÑO LXIV.—NUMERO 12.317

La transformación de los "Noticieros de los Lunes"

La ponencia aprobada sobre los periódicos de los lunes se traducirá en una Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, cuyas bases serán las siguientes:

Las autorizaciones para publicar estos periódicos tendrán que ser solicitadas del ministro de la Gobernación, previo el informe del ministro de Trabajo y de la Comisión asesora, compuesta por elementos de las Asociaciones de la Prensa y entidades periodísticas profesionales, que presidirá un representante del Gobierno, no designado todavía.

Respecto a las cuestiones relativas al descanso dominical, quedarán a reserva de las resoluciones del Comité paritario.

Las concesiones sólo podrán hacerse a entidades profesionales de la clase periodística y a instituciones de carácter benéfico; pero nunca a particulares.

El título de estas publicaciones será siempre el de «Hoja Oficial del Lunes», añadiéndose en cada sitio el nombre de la localidad.

No podrá tener más que cuatro hojas del tamaño y composición del tipo medio local. Así, por ejemplo, en Madrid el tamaño será el de «La Libertad» o «El Imparcial».

Respecto al contenido del periódico, será obligatoria la inserción de las notas oficiales o declaración oficial que de oficio reciba del ministro de la Gobernación o de los gobernadores civiles; pero estas informaciones oficiales no excederán de media plana sin espacios titulares, y caso de que excedan, quedarán sujetas a la tarifa oficial.

Podrán insertarse artículos literarios nacionales y extranjeros de periodistas noveles autorizados por la Comisión; noticias e informaciones sobre sucesos nacionales o extranjeros que hayan ocurrido el domingo hasta la hora del cierre.

Respecto a deportes, toros y demás espectáculos, podrán dar una referencia; pero en lo que se refiere a deportes y toros, habrán de limitarse a dar el resultado de la fiesta, sin comentarios.

Podrán anunciarse los actos que deben celebrarse los lunes y las noticias necrológicas. Se prohíbe la publicación de informaciones gráficas, de esquelas mortuorias o anuncios, salvo que se publiquen en la «Gaceta» y en los boletines oficiales y también aquellos otros que gratuitamente se consideren obligados para favorecer fines de caridad, hasta un cuarto de plana.

Tampoco podrán publicarse artículos de colaboración personal.

Para la redacción de estos periódicos se emplearán los periodistas profesionales que se encuentren parados.

Los beneficios que se obtengan una vez cubiertos los gastos, se destinarán a Beneficencia o a fines de caridad.

Se consigna, por último, una disposición transitoria, en la que se propone que los gobernadores inviten a los periódicos que actualmente se publican los lunes, fuera de la ley a que se coloquen dentro de la misma, o en el caso contrario, desaparezcan.

Casa Real

LA PARADA

El relevo de la guardia exterior de Palacio volvió ayer a tener gran interés, por salir de guardia las fuerzas de la Academia General. Hubo tanta animación y entusiasmo como el lunes, por parte del numeroso público que concurrió, formado, como el día antes, en su mayor parte, por generales y jefes militares y familias de alumnos. Se esperaba el desfile, que, una vez hecho el relevo, por el regimiento de parada, se efectuó de una manera brillante y marcial, entre grandes aplausos del público.

Varios aeroplanos evolucionaron sobre la plaza de la Armería e inmedia-

ciones durante el acto que, como el lunes fué presenciado por los Reyes, Príncipe, Infantas y sus augustos hermanos y los Infantes don Alfonso de Orleans y dos de sus hijos, y don Fernando y doña María Luisa.

Al terminar el desfile, el numeroso público aclamó largamente y con entusiasmo al Rey, que luego vió desfilar a los alumnos nuevamente desde uno de los balcones de la plaza de Oriente.

Con los Reyes estuvieron el capitán general, barón de Casa Davalillos, y los altos dignatarios palatinos.

JURA EN MAYORDOMIA

En el gran salón de Mayordomía, ante el mayordomo mayor de Su Majestad, duque de Miranda, y actuando en la ceremonia el secretario general, Sr. García Herreros, prestaron juramento ayer mañana el gentil hombre de cámara con ejercicio D. Fernando Espinosa de los Monteros, actual embajador de Su Majestad en Berlín, y el mayordomo de semana marqués de Villarrubia de Langre.

Ambos, acompañados del duque de Miranda, pasaron después de la jura a cumplimentar al Rey y a la Reina.

Los periodistas saludaron al salir al señor Espinosa de los Monteros, y éste manifestó:

—Después de la jura como gentil hombre he ofrecido mis respetos a Sus Majestades, dándoles gracias por la bondad que ello implica.

—¿Piensa usted regresar pronto a Berlín?

—Sí; regresaré en seguida. Dentro de un par de días emprenderé el viaje de regreso a Alemania.

Notas militares

Felicitación de Su Majestad el Rey

El ministro del Ejército, conde de Xauen, dirigió ayer un telegrama al capitán general de Madrid, diciéndole lo siguiente:

«Su Majestad el Rey me encarga transmita a V. E. su satisfacción por brillante presentación, instrucción y espíritu militar que ha evidenciado la graduación de esta corte en el solemne acto de ayer, deseando felicite a V. E. y transmita esa felicitación a generales, jefes, oficiales y clases que formaron parte de él.»

Prácticas ferroviarias

La Jefatura del servicio militar de Fetease las prácticas ferroviarias de los jefes y oficiales del Ejército que hayan practicado en las locomotoras de alguna Empresa.

Se ha constituido una ponencia, que propondrá las reglas a que han de sujetarse las prácticas ferroviarias de los oficiales. Estas reglas serán aprobadas por los ministerios del Ejército y Fomento.

La Junta estará formada por el ingeniero jefe del Cuerpo de Caminos Canales y Puertos, vocal de la delegación del Estado en el Consejo Superior de Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, D. Manuel María de Arrillaga, ambos nombrados por el ministerio de Fomento, y el teniente coronel de Ingenieros, con destino en la Jefatura del servicio militar de Ferrocarriles, D. Manuel Azpijazu y Paul, en representación del ministerio del Ejército.

El estandarte de la segunda Comandancia de Intendencia

SEVILLA.—El capitán general, marqués de Cavalcanti, ha recibido una carta del presidente del Consejo, encargándole, de orden de Su Majestad, salude al coronel jefe, oficiales y tropas de la segunda Comandancia de Intendencia, y les manifieste su complacencia por haber logrado el uso de estandarte en dicho Cuerpo. A la augusta felicitación une la suya el general Berenguer.

El propósito del general Berenguer, y así lo ha notificado al felicitar al Cuerpo, es que el día de la entrega del estandarte constituya una verdadera solemnidad,

La declaración de aptitud para el ascenso de los jefes y oficiales

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército publica una Real orden circular, en la que se enumeran reuniendo los preceptos que se encuentran dispersos, las condiciones precisas para poder obtener la declaración de aptitud para el ascenso en los distintos empleos de generales, jefes, oficiales y asimilados del Ejército:

Los alféreces deberán estar bien conceptuados en sus notas y contar dos años en su empleo en distintos propios de su Arma. Los tenientes, además de la hoja de servicios, deberán contar siete años de efectividad entre los empleos de alférez y teniente, en aquellas Armas y Cuerpos en que se ingresa en la escala con el empleo de alférez por terminación de estudios, por concurso y oposición o por ascenso, y sólo cinco años en las restantes Armas en las que el ingreso se haga con el empleo de teniente o asimilado. Los capitanes, además de su hoja de servicios, han de llevar tres años de efectividad en su empleo y obtener la calificación de suficiente en el curso de preparación para el ascenso. Los que por enfermedad no puedan asistir serán eliminados del ascenso, e igualmente los que fueran suspensos uno y dos cursos más. Los comandantes ascenderán a los tres años de servicio en destinos peculiares de su Cuerpo. Los tenientes coroneles será preciso que cuenten seis años de efectividad entre comandante y su empleo y de ellos dos en el segundo y estar declarados aptos.

Los generales y coroneles deberán hallarse en el primer tercio de su escala, haber desempeñado con excelente concepción destinos técnicos de plantilla propios de la especialidad del Arma durante tres años, tener aptitud física, haber demostrado competencia, contar veinte años de servicios y haber obtenido concepción de suficiente en un curso de preparación para el ascenso a general. Los que no puedan asistir al curso por enfermedad podrán asistir a otro, y en caso contrario, serán excluidos del ascenso. El coronel que haya de repetir curso quedará suspenso de clasificación hasta otra prueba, sin perjuicio de las resultas de su postergación, y a los que no asistían, se entiende que renuncian al ascenso.

Los generales de brigada y de división para ascender a los empleos superiores inmediatos, deberán hallarse en el primer tercio de la escala, contar con dos años, por lo menos, de servicios, en destino activo, y tener la aptitud física necesaria.

El ascenso a los empleos de teniente general, general de división, general de brigada y asimilados, será por elección entre los del empleo inferior respectivo que reúnan las condiciones citadas.

Se considerarán como destinos peculiares del Cuerpo o Arma a los efectos de aptitud los empleos en Embajadas ayudantes de campo, y Cuerpos en Marruecos, Tánger, Aviación y Estado Mayor, y la situación de disponible cuando el interesado no haya podido obtener destino. Los oficiales de la reserva tendrán que reunir las mismas condiciones que los de la escala activa, sin la exigencia del tiempo de destino ni el curso de preparación. Los jefes y oficiales que gocen de mala salud, serán postergados, previo informe. A los que estén procesados, se les declarará suspensos de clasificación o de ascenso, hasta que se sobresee la causa o termine por sentencia. Si ésta no les impide el ascenso, se les concederá con la antigüedad que les hubiera correspondido. Igual se hará con los que estén sujetos a expediente gubernativo o tribunal de honor. Los que fueren condenados por cualquier delito que no produzca pérdida de empleo o separación de servicio, al cabo de un año de cumplida la pena, serán propuestos para la clasificación que les correspondía.

Los destinados en los Cuerpos de Mifones, Miqueletes, Mozos de Escuadra Somatenes y Seguridad, habrán de servir de los tres años necesarios, dos en los Cuerpos de su procedencia, a excepción de los de la Guardia civil.

La clasificación de los capellanes del Cuerpo eclesiástico se hará sólo por lo que se refiere a su concepción militar. Para todos los jefes y oficiales, los años de servicio en cada empleo será a partir de la fecha de su incorporación al destino que se trate. A los alféreces se les contará desde la Real orden de des-

tino. Será válido el tiempo de licencia y reemplazo por herido en campaña, servicio, o accidentes de aviación.

Cuando hubiera necesidad de comenzar, la amortización de personal, los turnos de amortización y ascenso, se ajustarán a lo dispuesto sobre el particular, con anterioridad al Real decreto de 1 de octubre de 1923, en su consecuencia, al originarse el excedente cualquiera que sea la causa a que obedezca, se amortizarán las cuartas vacantes contadas a partir del momento de iniciación de dichos turnos y en las escalas sometidas a amortización se seguirán los turnos de hoy y en el mismo orden en que se hallen continuando hasta la completa extinción del excedente. Si hubiera necesidad de hacer otra amortización se ajustará a lo prevenido anteriormente.

LOS TEATROS

ROMEA

Beneficio de Faustino Breñaño

Con «Por si las moscas!», celebró anoche su beneficio el popular primer actor de Romez, Faustino Breñaño, que con tantas simpatías cuenta en el público madrileño.

Ayer, en la incorporación del tipo central de «Por si las moscas!», el buen caricato se superó a sí mismo, en búsqueda de recursos inéditos de comicidad, pudiendo comprobar cuánta es la estimación que los habituales de Romez sienten por su arte, frecuentemente celebrado en la función de anoche con insistentes aplausos que, al final de la obra adquirieron su máxima cordialidad.

Con Breñaño compartieron el éxito Perla Greco, Conchita Rey, Amparo Taberner, Anónita Torres, Rafael Arcos, Enrique Povedano y la grey muchachil de las nenos del conjunto, tan sugerentes y gentiles como siempre.

Una fiesta muy simpática, de la que Breñaño guardará un gustoso recuerdo.

Viaje aéreo

Madrid-Canarias

Ha dado comienzo el segundo viaje de pruebas Madrid-Canarias, organizado por la C. L. A. S. A., para el establecimiento definitivo de esta nueva línea.

La prueba se realiza en un trimotor Ford, con motor Whight, provisto de radiotelegrafía. Al mando del avión va el piloto señor Soriano, con el mecánico señor Cayón y el radiotelegrafista señor Nájera.

El pasaje está compuesto por el señor Alemán, representante del Consejo Superior de Aeronáutica; el Sr. Montalbán, en representación de la Dirección de Marruecos y Colonias, tres representantes de la Prensa madrileña y un representante de la Compañía organizadora de la prueba.

El avión salió de Madrid a las doce, con rumbo a Casablanca. Los expedicionarios pernoctarán en esta ciudad. El día 13, a las seis de la mañana, proseguirá el viaje el trimotor, y aterrizará en Agadir y Cabo Juby. Desde este punto dará el salto sobre el mar hasta Las Palmas y Tenerife, adonde llegará aproximadamente, a las dos de la tarde del mencionado día.

Los excursionistas aéreos permanecerán el viernes en Santa Cruz de Tenerife, y el sábado en Las Palmas. El domingo emprenderán el regreso, a las diez de la mañana, para pernoctar en Casablanca.

A las doce de la mañana del lunes reanudará el viaje en Madrid.

El horario del viaje es el mismo con arreglo al cual funcionará la línea regular, con cuyo funcionamiento en veinticinco horas se podrá salvar la distancia de Madrid a Canarias.

Al regreso del avión ocuparán un puesto en la cabina un miembro del Cabildo de Las Palmas y otro del de Tenerife.

Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

EJERCITO.—Admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el general de brigada D. Luis Valdés Cabanilles del cargo de jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la primera región.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Caballería D. Procopio Pignatelli de Aragón y Padilla.

Nombrando capitán general de la séptima región al teniente general D. Leopoldo de Saro Marín, conde de la Playa de Ixdain.

Idem general segundo jefe de las fuerzas militares en Marruecos, al general de división D. Federico Sousa Regoyos, que actualmente manda la 12 división.

Idem general de la 12 división al general de división D. Jerónimo Aranzabe Cremer.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la primera región al general de Brigada D. Eduardo Curiel Miarons, que actualmente desempeña igual cargo en el de la sexta región.

Idem general segundo jefe del Gobierno militar de Cartagena, al general de brigada D. Procopio Pignatelli de Aragón y Padilla.

Idem general segundo jefe del Gobierno militar de Menorca, al general de brigada D. Antonio Bandrés Cascarro.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Eugenio Pérez de Lema y Guasp.

Idem igual condecoración al general de brigada D. Eduardo Curiel Miarons.

Idem igual condecoración al general de brigada D. Felipe Martínez Romero.

Idem la Gran Cruz blanca del Mérito Militar a D. José Tous Ferrer.

Proponiendo la concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, al teniente de Infantería (hoy retirado por inútil), D. Antonio Cantos Gálvez.

Idem la misma condecoración, sin pensión, al teniente coronel de Artillería don Guillermo Adán Cañizal.

Idem la cruz roja de segunda clase al teniente coronel de Infantería D. José Abeillé Rodríguez-Fito.

Idem la cruz roja de primera clase al capitán de Caballería, hoy comandante, D. León Sanz Cano.

Idem la Medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, al teniente de Infantería D. Jacinto Bada Vasallo.

Idem al teniente coronel de Carabineros D. Severo Baranda Sena, para el mando de la Comandancia de Lérida.

Idem a los tenientes coroneles de la Guardia civil D. Antonio Cañedo de Martín, para el mando de la Comandancia de Huesca; D. Antonio Vereá Bejarano, para el de la de Melilla; D. Gregorio Zubiri García, para el de la primera Comandancia del 21 Tercio (Barcelona), y don Sebastián Hortonedá Agulló, para el de la Comandancia de Tarragona.

Idem al coronel de Caballería D. Ricardo Torres Linares, para el mando del regimiento de Cazadores Alcántara, número 14 (Badajoz).

Idem a los coroneles de Intendencia D. Antonio Moragrega Carvajal, para el mando de la tercera Comandancia, y don Leopoldo Virto Cáceres, para el de la Intendencia militar de Canarias.

Idem al coronel de Ingenieros don Miguel Doménguez Mir, para el mando de la Comandancia de Obras, reserva y Parque de Ingenieros de Baleares (Mallorca).

Idem a los coroneles de Infantería don Luis Augusto Palma, para el mando del regimiento Almansa núm. 18; D. Manuel García Malea, para el del de la Corona, núm. 71; D. Ramón Jiménez Castellanos, para el de la Zona de Reclutamiento de Cuenca, núm. 4, y D. Angel Fernández García, para el de la Zona de Guipúzcoa, núm. 30.

Las galeradas de este periódico han sido revisadas por la censura

Barcelona

Una nota del gobernador civil

ARCELONA.—El gobernador civil facilitado la siguiente nota:

Tendenciosamente, sin duda, la Prensa de hoy atribuye a D. Melquiades Alvarez la manifestación de no ser cierta la noticia publicada por algunos periódicos de que hubiera solicitado audiencia de Su Majestad para darle las gracias por el pésame que se había dignado transmitirle el Monarca con motivo de la muerte de su esposa. Me creo en el deber de declarar que lamento vivamente que la Censura haya dejado publicar semejante noticia, que el Sr. Alvarez pudiera reputar ofensiva para su persona, de cuya cortésia y educación no hay derecho a dudar. Por mucho que ciegue la pasión política, es intolerable extremar de tal manera los ataques, llegando a hipótesis injuriosas, tales como admitir la posibilidad de que alguien tan digno y caballeroso como D. Melquiades Alvarez sea capaz de semejante incorrección.»

Los efectos de la disposición oficial sobre el uso de emblemas

BARCELONA.—A las once y media se ha izado en el balcón central de la Diputación provincial la bandera catalana, y poco después, el Sr. Maluquer y Viladot ha cursado el siguiente telegrama al presidente del Consejo:

«A mediodía de hoy se ha izado la bandera catalana junto con la española en este palacio de la Generalidad, que se ha sentido estremecido de gloria al ver reparada por los deseos del Rey y acuerdo del Gobierno de su digna presidencia la injusticia del decreto de 18 de septiembre de 1923, y por considerarlo, además, como aurora de nuevas justicias. Afectuosos saludos.»

Poco más tarde, a la una próximamente, se ha izado también en el balcón principal de la Casa Consistorial la bandera catalana. Se hallaba presente el conde de Güell, que había tomado esta misma mañana posesión del cargo; algunos tenientes de alcalde y diversas personas que en aquellos momentos visitaban las Casas Consistoriales, entre ellas el príncipe Próspero Colonna, ex alcalde de Roma, que se encuentra en Barcelona para visitar la Exposición.

En el momento de izarse la bandera, las personalidades municipales y no municipales citadas han aplaudido, aplaudiendo también un centenar de individuos que se habían reunido en la plaza de San Jaime.

Una alfombra para Pedralbes

BARCELONA.—En el salón del Trono de Pedralbes va a ser colocada una magnífica alfombra de 20 metros de largo por 10 de ancho. Don Domingo Sert, ex presidente del Fomento del Trabajo Nacional y hermano del ilustre pintor de igual apellido, la regala al Rey.

Es una obra magnífica, fabricada especialmente para el Salón del Trono, de acuerdo con dibujos y motivos decorativos hechos expresamente. La alfombra está hecha toda a mano y se ha pretendido que por su magnificencia supere a todas las fabricadas hasta ahora en España.

El mismo Sr. Sert ha pedido al Rey que le permita cambiar el trono actual por otro que sea realmente suntuoso, y tapizar las paredes del salón con telas tejidas ex profeso. Su Majestad ha ordenado que se le den toda clase de facilidades para que lleve a cabo la instalación que pretende.

Don Domingo Sert es un fervoroso admirador de D. Alfonso XIII. Ya antes regaló las alfombras del Palacio de Pedralbes cuando fué ofrendado a los Reyes.

El Banco Internacional de Pagos

PARIS.—El Banco Internacional de Pagos dice que se ha llegado a un acuerdo completo en las conferencias que venían celebrando los banqueros y los delegados de Tesorería de los países interesados en la emisión de la primera parte de las obligaciones previstas por el plan Young, que alcanza un total de 300 millones de dólares.

El tipo de emisión de las obligaciones será de 90 por 100 y serán ofrecidas al mercado durante la corriente semana.

La partición de los diferentes países será la siguiente:

Alemania, 35 millones de francos bel

gas; Estados Unidos, 98,500 millones de dólares; Francia, 2.215 millones de francos; Gran Bretaña, 12 millones de libras esterlinas; Italia, 110 millones de libras; Holanda, 73 millones de florines; Suecia, 110 millones de coronas; Suiza, 92 millones de francos suizos.

La cifra total nominal de la emisión será de 340.350 millones de dólares.

Provincias

LA ESCUADRA FRANCESA DEL MEDITERRANEO EN VALENCIA

VALENCIA.—A las nueve, fondearon en el puerto tres buques de la escuadra francesa del Mediterráneo, que atracaron frente a la Comandancia de Marina. Fueron recibidos por el personal de la Comandancia, representantes del capitán general, cónsul de Francia y elementos de la colonia francesa. El comandante de Marina y el cónsul de Francia subieron a bordo del buque insignia y cumplimentaron al almirante, Sr. Trujón. Este desembarcó a las once y acompañado del cónsul de su país y de la plana mayor de la oficialidad de a bordo cumplimiento a las autoridades locales.

En el salón de fiestas del Ayuntamiento se celebra una recepción y un baile de gala.

TELEGRAMA DEL INFANTE D. CARLOS POR LOS TEMPORALES

SEVILLA.—El gobernador civil ha manifestado que el infante D. Carlos le ha enviado desde Barcelona un telegrama haciéndole presente su sentimiento por las desgracias ocurridas a causa de los temporales y le rogaba que hiciera presente a los pueblos damnificados su sentimiento y su recuerdo en estos momentos. El conde de San Luis ha dirigido un telegrama de gracias a Su Alteza.

También dijo el gobernador que en el pueblo de Valencia se declararon en huelga 200 obreros agricultores. Grupos de mujeres y hombres obligaron a abandonar el trabajo a unos segadores atemorados con uno el orden público en dicho pueblo. Vinieron en manifestación, pero a la entrada les cortó el paso la Guardia civil. El gobernador manifestó que había conferenciado con una comisión de los citados obreros que le explicaron las causas que les había obligado a abandonar el trabajo. Después de una amplia deliberación, se dio por solucionado el conflicto.

COMANDANTE Y CAPITAN DE INTENDENCIA HERIDOS EN ACCIDENTE

AVILA.—En el Campo de Práctico, perteneciente a la Academia de Intendencia, se hallaban practicando un reconocimiento en motocicleta el comandante D. Luis Alcázar y el capitán D. Jaime de Diego Rubiños, cuando la motocicleta dio la vuelta de campana, quedando debajo los ocupantes. El primero sufrió heridas en la pierna izquierda, y el segundo lesiones en la cabeza y fractura de la base del cráneo. Su estado es grave.

Llegó el equipo quirúrgico del hospital militar de Madrid, mandado por el comandante Romero, para asistir a los heridos.

FIESTA DE AVIACION EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.—Se ha celebrado la fiesta de aviación suspendida. El aviador Richi, evolucionó sobre la población, lanzando programas de la novena benéfica del domingo. Regresó a Laspurte y volvió con el paracaidista Casimiro Ituz Gopegui, que se lanzó al espacio desde una altura de 700 metros. Cayó sobre la isla de Santa Clara, invirtiendo en el descenso 80 segundos. Una gasomera de la comandancia de Marina le trasladó ileso al puerto. Presenció las pruebas un gran gentío.

Al iniciar el vuelo con dirección a Madrid, el aparato tripulado por el aviador Richi y el paracaidista Gopegui, se paró el motor a escasa altura y al tropezar con unos alambres, cayó el aparato al suelo y se produjo importantes desperfectos. Los aviadores resultaron ilesos.

EJERCICIOS DE AVIACION

SEVILLA.—Salieron de la base de Tablada dos escuadrillas compuestas por 16 aparatos, al mando del capitán Sandoval. Los aparatos se dirigieron a Los Alcazares, con objeto de pasar algunos días en ejercicios prácticos.

No se desvelan los orignias, aunque se publican

Consejo de Ministros

Media hora antes de reunirse ayer tarde los ministros en Consejo llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno para despachar algunos asuntos de su departamento.

El ministro de Marina se lamentó ante los periodistas de una información publicada ayer por un periódico de la mañana, es la que se descubren ciertas negociaciones en curso sobre comunicaciones marítimas. Dijo el ministro que la publicación intempestiva de estas negociaciones en trámite pueden perjudicar su éxito.

Al llegar el ministro de Fomento se refirió a la reunión celebrada por la mañana en su despacho con el gobernador de Santander y el director de la Confederación Hidrográfica del Ebro para hablar de la expropiación de cinco pueblos del valle de Cambo. Dijo que se habían dictado las normas a que habrá de sujetarse esta expropiación; pero que ello sería objeto de una nueva reunión, que se celebrará en la próxima semana.

Los informadores preguntaron al ministro de Hacienda si había leído las declaraciones del conde de Romanones, y el señor Argüelles se limitó a decir:

—Esa pregunta, al presidente.

También acudió al Consejo el ministro de Gracia y Justicia, quien dijo que había desistido de marchar por la tarde, para asistir al Consejo.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

A las seis y media quedó reunido el Consejo de ministros.

Terminó la reunión ministerial después de las nueve y media. Al salir el ministro de Gracia y Justicia manifestó que después de comer marchará inmediatamente en automóvil, acompañado del general Saro, a Jaén, para asistir a la coronación de una imagen en aquella provincia.

El jefe del Gobierno dijo que todos los asuntos de que se habían ocupado estaban en la nota oficiosa, y que del asunto de los trigos no habían llegado a tomar resolución por estar ausente el ministro de Economía, que regresará probablemente mañana o pasado; pero que ese asunto que se arreglará satisfactoriamente.

El general Berenguer, contestando a una pregunta de un periodista, manifestó que no se celebraría Consejo el viernes; pero que lo tendrían el jueves en Palacio, para despedirse de D. Alfonso, toda vez que ya no volverían a celebrarlo.

Despacho con el Rey

Acudieron al Palacio para despachar con Su Majestad el Rey los ministros de Gobernación y Hacienda.

Ambos, después del despacho, se quedaron en el Alcázar para ver el relevo de los cadetes de la Academia General Militar. El general Marzo permaneció aún después en Palacio para pasar, acompañado de su esposa, a ofrecer sus respetos a Sus Majestades el Rey y la Reina.

En la Presidencia

El general Berenguer recibió a los generales Sres. Aizpuru, Sanjurjo, López Pozas, Cavalcanti, Gómez Moya, Zubillaga, Franco y Gómez Sousa.

También recibió a los jefes y oficiales de la Academia General Militar y al nuevo gobernador militar de Madrid, señor García Benítez; al agregado militar chino, comandante Contreras, quien le presentó al teniente de Caballería D. Ernesto Fernández Tapia.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación dijo que tuvo el honor de presentar a su esposa a Su Majestad la Reina y a la infanta doña Isabel.

Acerca de la resolución adoptada por el Sindicato Metalúrgico de Sagunto dijo que se fundamentaba en que los obreros no tienen preparación para ir a la huelga.

El ministro, dirigiéndose al general Mola, que estaba presente, añadió:

—Claro es que esto se debe a la detención de tres o cuatro perturbadores que habían llegado a Sagunto hace unos días.

Un periodista le habló de los rumores que circulan acerca de las Juntas de defensa, crisis y constitución de un Gobierno con las Cortes del año 23.

El ministro sonrió y dijo: —Todo eso son habladurías; yo duermo tan tranquilo como aquella noche célebre del 8 de mayo, en que los periodistas anduvieron por ahí, buscando una noticia que no existía.

brar Consejo bajo su presidencia por ahora.

La nota oficiosa del Consejo dice así: «Estado.—Ratificación del Convenio para la mejora del tratamiento de los heridos y enfermos de los ejércitos en campaña, de 27 de julio de 1929.

Convenio relativo al trato de los prisioneros de guerra de 27 de julio de 1929.

Acta final de la misma fecha. Actos resultantes de la Conferencia diplomática internacional que se reunió en Ginebra del 1 al 27 de julio de 1929.

Gobernación.—Aprobación de los siguientes expedientes: Valencia.—Desagrupación de los Ayuntamientos de Montichelvo y Ayelo de Rugat, agrupados por Real decreto de 14 de noviembre de 1925.

Zamora.—Desagrupación de los Ayuntamientos de Camarzana de Tera y Melgar de Tera, derogando el Real decreto de 16 de marzo de 1927 que los agrupó.

Trabajo.—A propuesta del ministro se acordó la concurrencia de delegados oficiales a varios congresos sociales, si bien limitando esa concurrencia en cuanto al número de congresos y delegados, a las necesidades de cooperación internacional y a las consignaciones previstas en el presupuesto de su ministerio.

También presentó un proyecto de reglamento de delegaciones provinciales y locales del Consejo de Trabajo, proyecto que este Consejo aprobó en mayo de 1928.

Por último el Consejo aprobó la ponencia del ministro de Trabajo acerca de los llamados periódicos de los lunes.

Fomento.—En vista de las noticias que el Gobierno recibe de los damnificados por los últimos temporales, se acordó que los ministros de Fomento y Economía procedan a designar una Comisión que haciéndose cargo de aquellas reclamaciones y comprobándolas calculen con la mayor urgencia el importe de los destrozos para decidir la medida en que el auxilio del Gobierno pueda remediarlos.

Gracia y Justicia.—Expediente relacionado con la tercera Conferencia internacional para unificación del Derecho penal, que se celebrará en Bruselas durante los días 26 al 30 del corriente, acordándose asistir a ella.

Economía.—El Consejo trató extensamente del asunto de los trigos, acordando esperar la llegada del ministro de Economía, que no será después del día 13, para resolver sobre cuestión de tanta trascendencia.

Información política

Manifestaciones del ministro de Instrucción pública

El ministro, Sr. Tormo, manifestó a los periodistas que varios catedráticos de Salamanca le habían pedido que hiciera constar que los últimos incidentes ocurridos en aquel Centro ocurrieron entre alumnos libres y forasteros, pues el examen de los alumnos oficiales se había terminado ya. Un periodista le preguntó si era cierto que había ocurrido algo en Valladolid.

—Que yo sepa—contestó el ministro—no ha ocurrido nada, y de haber sido así es extraño, pues aquel rector es muy escrupuloso en transmitir las noticias de todo lo que pasa; por eso cabe pensar que no ha ocurrido nada.

Con el dinero que devolvieron al ministro los jerónimos del Parral—añadió—se ha acordado conceder una beca o medio premio, que otorgará la Universidad al alumno de Segovia que apruebe el Bachillerato universitario con notas de sobresaliente. Claro es que las propuestas las hará entre sus alumnos el Instituto de Segovia.

Tengo un pequeño problema legal—sigue diciendo el ministro—, que he pasado a la Asesoría jurídica para que informe. Se refiere a la medalla de honor concedida en la Exposición de Bellas Artes al pintor Mir; dicho señor remitió tan tarde su obra que llegó fuera de concurso, y ese es el problema.

La desaparición del señor Serrán

La actuación de las autoridades con motivo de la desaparición de España de don José Serrán se intensifica más cada día. Es lógico pensar que el juez habrá librado algún exhorto a Barcelona y que espere la contestación.

Paréceme comprobado que desde el día 14 de mayo, fecha en que cobró el cheque de los dos millones, hasta el día 16

el Sr. Serrán adquirió en un estanco de crédito, y a cambio de un responsable moneda española, 200 francos, 41 libras inglesas, 3.900 pesetas y 50 libras, todo ello en papel. Después adquirió en el mismo estanco 160 francos, 21 libras, 20 pesetas y 80 pesetas. Estas cantidades fueron facilitadas en oro. La mayoría de estas operaciones las hizo el Sr. Serrán a nombre de M. Gavión, residente en la calle de Hortaleza, número 10. Otras operaciones, tales como el cobro de dólares, las hizo dando su nombre.

También se dice que pudo marchar en un aeroplano.

Finalmente, estos últimos días se han hecho determinadas investigaciones acerca de una señora viuda, amiga del Sr. Serrán, a fin de saber si ésta es la conocedora del paradero del que busca.

M. Gavión fué gerente de un negocio de radiotelefonía en Madrid hace más de seis años y marchó a París, donde trabajó y regenta otro negocio análogo.

El negocio de Madrid lo cedió a varios capitalistas madrileños, los cuales nombraron sustituto del director francés don José Serrán.

Esta es la razón por la cual el Sr. Serrán, al realizar los cambios, se acordó con Gavión.

El Gobierno y la Diputación de Sevilla

Una nota de la comisión acerca de la solución del pleito

El presidente de la Diputación provincial de Sevilla, Sr. Sarasúa, entrega los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Los comisionados de la Diputación provincial de Sevilla que han gestionado con el Gobierno lo referente a la recalcificación de las contribuciones, han visitado esta mañana al señor ministro de Hacienda para agradecerle los términos en que ha sido resuelta esta cuestión, con arreglo a los puntos de vista que mantenía el Sr. Argüelles, aunándolos con los intereses de la Corporación sevillana y que cristalizarán en la correspondiente disposición ministerial que se publicará en momento oportuno.

Los comisionados han expresado también su gratitud al subsecretario de Hacienda por la eficacia de sus gestiones en la favorable resolución de este asunto.

Los representantes de la Diputación sevillana, terminada ya su misión, marcharán mañana a Sevilla, y nos consta que van muy satisfechos.

La comisión quiere expresar su gratitud al marqués de Luça de Tena, que la acompaña constantemente y que ha intervenido siempre su valiosísima influencia para conseguir la solución del pleito.»

Otras gestiones

La comisión de Sevilla se propone visitar al ministro de Fomento para hablarle de los auxilios a los damnificados por los temporales en la provincia, y también visitará al ministro de Trabajo.

Los cadetes de la Academia General a Zaragoza

A las cinco en punto de la tarde de ayer ha salido del cuartel del Infante don Juan el batallón de alumnos de la Academia Militar, que a las seis y media marcharon a Zaragoza.

Mandan el batallón el teniente coronel don Alvaro Sueiro, el comandante don Camilo Alonso, capitanes señores Herreros de Tejada, Vicario, Otalaurruchi y García Belenguer.

Numerosas familias han ido a despedir a los alumnos.

A las cinco y media desfilaron por delante de Palacio, donde se había establecido un numeroso público.

El tren salió a las seis y quince minutos. Al paso para la estación de Arocha los cadetes desfilaron brillantemente por la Puerta del Sol y el público, numerosísimo, allí congregado, les hizo objeto de manifestaciones de simpatía.

Los mejores sombreros los vende

VILLAR

Toreros y hombres adinerados, tened presente el nombre de Villar!

Calle Mariana Pineda

GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION

Un aviador colombiano muerto en Guadaluajara

GUADALAJARA.—A medio día de ayer ha acaecido en el polígono de Aerostación, sito a dos kilómetros de esta población, un desgraciado accidente que ha costado la vida al oficial aviador del Ejército de Colombia, don José María Rodríguez.

A dicha hora, en el Polígono se había elevado un globo de observación de los que funcionan estos días con motivo del curso de observadores aerosteros que se está celebrando. En la barquilla trabajaban los observadores capitán de Artillería señor Fraile Bejarano y capitán de Caballería señor Sáinz de Diego.

Uno de los aviones de la Escuela de Transformación de Aviación, que dirigida por el capitán aviador señor Iglesias funciona en el Aeródromo, próxima a los talleres de la Hispano, y cuyo jefe es el capitán aviador señor Jiménez, se acercó en uno de sus vuelos al aerostato, y, sin duda maniobró el piloto con poca precisión, pues a pesar de que el cable de retención del globo presentaba los gallardetes reglamentarios con que, precisamente se señala a los aviadores en evitación de las desgracias que pueden para ellos acarrear la falta de visibilidad del cable, no pudo impedir que chocase con él una de las alas del avión, originando el que la barquilla volcase con violenta sacudida, salvándose del accidente los tripulantes del globo que, por fortuna, pudieron mantenerse dentro de ella, agarrados a las cuerdas de suspensión de la misma.

Menos afortunado el piloto del avión, oficial aviador del Ejército colombiano don José María Rodríguez, mantúvose breves instantes en vuelo, luchando por mantener la estabilidad del aparato, que cayó por fin, quedando destruido dentro del cauce del río Henares.

Audieron inmediatamente al lugar de la caída unos guardias civiles y, a poco, los soldados de la unidad de aerostación encargada de la maniobra del globo. Cuando el aviador señor Rodríguez fué extraído de entre los restos del aparato, era ya cadáver.

Su cuerpo fué trasladado al aeródromo y, seguidamente, al Hospital Militar de la Plaza, desde donde será conducido al de Carabanchel, siendo velado por sus compañeros, que salieron para Madrid con ese objeto.

A juzgar por las señales ofrecidas por el cable de retención del aerostato, el choque debió tener lugar cuando el aparato volaba a unos 350 metros, y entre los restos del aparato se ha encontrado el paracaídas en condiciones que permiten afirmar que el infortunado aviador intentó infructuosamente, salvarse utilizando ese artefacto, para lo cual sin duda no tuvo tiempo.

El temiente colombiano don José María Rodríguez había seguido con aprovechamiento un curso, agregado a nuestra Aviación. Terminado, mañana mismo se proponía emprender el regreso para su país, para lo cual tenía ya la documentación necesaria en el bolsillo y había hecho las despedidas oficiales y particulares de sus compañeros.

Antes de marchar a Madrid solicitó con gran interés efectuar un vuelo de despedida, que es el que le ha costado la vida.

La desgracia ha causado penosa impresión.

LA BOLSA

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100: Series F, E, D, C, B, A, 73; G y H, 72,50. Exterior 4 por 100: Series F, E, 83,90.—Amortizable 4 por 100: C, B, A, 77,50.—Amortizable 4 por 100, 1920: Series E, C, 94, B, A, 94,10.—Amortizable 5 por 100, 1923: Series C, B, A, 90,25.—Amortizable 5 por 100, 1926: Series C, B, A, 101.—Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuestos: Series F, E, D, C, B, 101,70; A, 101,70.—Amortizable 5 por ciento, 1927, con impuesto: Series F, E, D, C, B, A, 88.—Amortizable 3 por 100, 1928: Series E, D, C, B, 71,10; A, 71,25.—Amortizable 4 por 100, 1928: Series C, B, A, 88.—Amortizable 4,50 por 100, 1928: Serie B, 92,10; A, 95p,75.—Amortizable 5

por 100, 1929: Series D, C, B, A, 101.—Bonos oro, 153.—Deuda Ferroviaria por 100: Series A, B, C, 100,75.—Deuda Ferroviaria 4,50 por 100, 1929: Series A, B, C, 91.

ACCIONES

Banco de España, 580; Banco Central, 137,75; fin corriente, 137,75. Banco Español de Crédito, 440; Popular Previsores, 112; Banco Español del Río de la Plata, nuevas, 215; Eléctrica de Castilla, 100; Valle Leorín, 142; Hidroeléctrica Española, 221; Chade, fin corriente, 685; Mengemor, 225; Telefónicas preferentes, 108,15; ordinarias, 118,50; Minas Rif, portador, 610; fin corriente, 615; nominativas, 580; Felgueras, 96,50; Petróleos, 129,50; Tabacos, 229,50; Alicantes, 534; fin corriente, 533; Metropolitano, 175; Nortes, 573, 50; El Aguila, 360; Azucarera, ordinarias, 72,50; fin corriente, 72,50; Explosivos, 1.140; fin corriente, 1.140; Española de Petróleos, 49,50; Ford Motor, 278.

OBLIGACIONES

Eléctrica del Lima, 88,25; Valle Leorín, segunda, 108,75; Gas Madrid, 105; Chade 6 por 100, 104,75; Minas del Rif, B, 101; Fábrica de Mieres, 97,25. Felgueras, 1906, 90; Trasatlántica, 1922, 101,25; Nortes, primera, 72,95; segunda, 72,75; Nortes 6 por 100, 106; Valencianas, 101,45; Alicante, primera, 531,50; Alicante H, 100,15; Caminreal a Zaragoza, 91,50; Azucareras no estampilladas, 79,50; Azucareras 5,50 por 100, 100,57; idem bonos a por 100, 100,25; idem preferentes, 95,50; Asturianas de Minas, 1919, 102, 50.

MONEDA EXTRANJERA

Francos, 32. Libras, 39,54.

Manifestaciones anti-francesas en Bari

BARI.—Han tenido lugar violentas manifestaciones antifrancesas, en las que han tomado parte numerosos estudiantes. Los carabinieri acordonaron el paso a los Consulados de Francia y Yugoslavia; pero los manifestantes atacaron a la fuerza pública, hiriendo a varios carabinieri, y acercándose a los Consulados de dichas naciones.

Intentaron arrancar los escudos de los Consulados; pero la fuerza pública se lo impidió. En vista de ello, cubrieron los escudos de inmundicias.

ROMA.—Los diarios dicen que uno de estos días serán distribuidas 1.250 ametralladoras entre diversas legiones de la Milicia fascista.

Toma de posesión del nuevo gobernador civil

Ayer por la mañana tomó posesión de su cargo el nuevo gobernador civil de Madrid, conde del Valle de Suchil.

Asistieron al acto todos los funcionarios con el secretario, D. José Díez.

Concurrieron también el alcalde de Madrid, algunos concejales amigos particulares del nuevo gobernador, D. Emilio Blanco, D. Hilario Crespo, el Sr. Romero, el ex diputado a Cortes Sr. Cánovas Cervantes y otros muchos.

Don Carlos Martín Alvarez, gobernador saliente, dedicó frases encomiásticas al nuevo gobernador y ensalzó también al personal.

El conde del Valle de Suchil pronunció breves palabras para decir que él venía a este cargo sin representación de ninguna clase y si únicamente como amigo personal del general Berenguer y ferviente monárquico. Añadió después que él no tenía programa; pero como hombre que frecuenta todos los sitios de Madrid, conocía los problemas afectos al Gobierno y que por ellos se interesaría con todo cariño y con todo fervor. Después tuvo frases para el personal del Gobierno, a quien dijo que cumpliendo con su deber, tendría en él su mejor amigo.

Por último, el Sr. Díez, secretario del Gobierno, dedicó frases al gobernador saliente y al entrante.

Una vez tomada posesión, recibió a los periodistas, a quienes dijo que se proponía recibirlos los días que tuviera alguna cosa que decirles, a la una de la tarde.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados tomados al oído en el sorteo celebrado el día 11 de junio de 1930

Table with columns: Números, Pesetas, Poblaciones. Includes sections for PREMIOS MAYORES, PREMIADOS CON 400 PESETAS, and various denominations like DECENA, CENTENA, MIL, etc.

Table with columns: Números, Pesetas, Poblaciones. Includes sections for TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUARO MIL.

HIPISMO

Mañana, jueves 12 de junio, se correrán las correspondientes al vigésimotercero día con el siguiente programa: Premio Orovio (Militar vallas) 2.250 pesetas. 2.800 metros. 10 inscritos. Premio Marquina 4.000 pesetas. 1.000 metros. 4 inscritos. Premio Macdonald 4.000 pesetas. 2.200 metros. 4 inscritos. Premio Jarama 4.000 pesetas. 1.600 metros. 7 inscritos. Premio Sweet Heart (Handicap) 4.000 pesetas. 1.800 metros. 8 inscritos.

Gacetillas de los Teatros

COMICO. 7.341 pesetas. produjo el domingo «Shanghai» por sus dos representaciones. Tarde y noche, «Shanghai». Teléfono 10525.

FUENCARRAL. La brillante temporada popular que viene realizando la compañía Casals es el tema de todas las conversaciones. Véanse en la cartelera las atrayentes obras anunciadas para hoy.

LAS TRES CHARLAS DEL «ZEPPELIN». Federico García Sanchiz, que ha vuelto a Madrid más «charlista» que cuando se fué, quiere dar en seguida sus reportajes sobre el «zeppelin», y, temeroso de que la competencia periodística gane una batalla a la incontinencia de «El Clamor», va a lanzar, dentro de muy pocos días, el primer extraordinario. «No es cosa—dice—de que deje pasar la oportunidad de despararramando mis impresiones por todas partes, con evidente perjuicio de la Empresa de «El Clamor», donde hay ahora tanto dinero comprometido.»

Serán tres las charlas del ilustre viajero, y se celebrarán en el teatro Fontalba. La primera, el viernes, 13; la segunda, al lunes siguiente, y la tercera, el miércoles, 18, a las diez y cuarenta y cinco de la noche.

La primera charla se titulará «El zeppelin»; la segunda, «El zeppelin en el mundo»; y la tercera, «El mundo en el zeppelin».

La expectación que ha producido en todo el mundo el vuelo reciente del dirigible y el imitable arte de García Sanchiz justifican suficientemente el interés con que se esperan en Madrid sus tres charlas, que serán las más periodísticas de cuantas ha dado, a título de director, redactor, cajista y vendedor público de su diario «El Clamor». Recibe, además, el gran escritor continuas demandas de provincias, y, como no ha resuelto todavía el procedimiento de aumentar la tirada con ediciones para las cincuenta capitales españolas, tiene que apresurarse a preparar la maleta y distribuir por todas ellas sus sensacionales reportajes.

Compañía Trasatlántica Española

EXCURSION DE VACACIONES A LOS ESTADOS UNIDOS

En el nuevo vapor «Marqués de Comillas». Diez y seis días de estancia en Nueva York con alojamiento en el Hotel Martiniere.

Salida de Vigo (último puerto), el día 20 de junio.

Para informes y detalles en las Agencias de la Compañía Trasatlántica.

J. GARCIA Sastre de señoras, hechuras 35 pesetas Fuencarral, 19 y 21, 3.ª Izquierda

Se hunde un tablao y resultan numerosos heridos

Ayer ocurrió un suceso en el vecino pueblo de Getafe, a consecuencia del cual resultaron numerosos heridos, entre ellos gravísimos.

Con motivo de las fiestas que se celebran todos los años en honor de la Patrona de dicho pueblo, para ayer estaba anunciada una corrida de novillos en que debía actuar el notable novillero Sileri III.

La plaza, como todas las construidas para esta clase de espectáculos, y que se usan más que cuando son las fiestas estaba construida con tablas.

Sea por defecto de construcción o por que sostenía un excesivo peso, pues la plaza estaba abarrotada de público que había venido a presenciar la corrida de los cercanos pueblos y de Madrid, al hacer e paseo los lidiadores, se derrumbó uno de los tendidos, cayendo envuelto entre las tablas el numeroso público que en él se había acomodado.

Como al hundirse el tablado lo hizo con gran estrépito, los demás espectadores creían que toda la plaza se venía abajo, y presos de gran pánico buscaron la salida del circo taurino.

Pasados los primeros momentos de estupor, se procedió a sacar a los heridos de entre los escombros para prestarles la debida asistencia facultativa.

Entre los numerosos heridos que precisaron asistencia se encontraban los guardias civiles Antonio Rodríguez y Francisco Robles, que sufrían heridas gravísimas; Pablo Escudero y Francisco Canalejo, también con heridas graves, y de menor gravedad, Juana Naza, Faustino García, Bonifacio Prieto y María Baltasar.

También fueron asistidas dos señoritas que se negaron a facilitar su filiación, las cuales, una vez curadas, regresaron en automóvil a Madrid.

También resultaron heridos dos soldados de Artillería de guarnición en aquella localidad.

El Juzgado de Getafe se personó en el lugar del suceso, instruyendo las primeras diligencias y ordenando la detención del que dirigió los trabajos para construir la plaza.

ANUNCIANDO

En este periódico verá usted la utilidad que le reporta. O ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS ARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría crea en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran relativista lo ha sancionado

ESPECTACULOS

- COMEDIA.—A las 10, Lo mejor de Madrid (estreno). CALDERON.—A las 6, La rosa del azafrán. A las 10,30, Marina. REINA VICTORIA.—A las 6,45, El príncipe Carnaval. A las 10,45, El teatro de vanguardia, La playa de Ola-Ola. ESLAVA.—A las 6,45 y 10,45, Las pantorrillas. ALKAZAR.—A las 6,45, El oro del diablo. A las 10,45, La mujer desnuda. COMICO.—A las 7 y 10,45, Shanghai. MARAVILLAS.—Tarde, no hay función, para dar lugar a los ensayos generales de Los cuatro jinetes de la Poca Lacha. A las 10,45, Los besos. PAVON.—A las 7,15, El pobre Valbuena. A las 10,30, La chicharra y El nido del principal. INFANTA BEATRIZ.—A las 6,45 y 10,30, Satanelo. GRAN METROPOLITANO.—A las 6,30, Las bellezas del mundo. A las 10,45, ¡Morena y sevillana! ROMEA.—A las 7, ¡Por si las moscas! A las 10,45, ¡Colibrí! LATINA.—A las 6,45 y 10,50, ¡La hija de Juan Simón! CIRCO W. PARISH.—Las negras del platillo es la novedad del año; de once a una de la mañana y de cinco a ocho de la tarde; entrada permanente, una peseta. Noche, las 10,45, atracciones de circo y tres combates.

(Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

CLAVEL, 13

Teléfono número 16.902

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

- D B -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 25 de junio, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso. Próxima salida el 21 de julio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el 5 de junio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de julio.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 14 de junio, de Valencia el 15, de Alicante el 16, de Málaga el 17, de Cádiz el 18 y de Vigo el 20, para New-York y Habana. Próxima salida el 5 de agosto.

El vapor «Antonio López», saldrá de Barcelona y Tarragona el 31 de mayo, de Valencia el 1 de junio, de Alicante el 2, de Málaga el 3, y de Cádiz el 5 para Las

Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 22 de julio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el 23 de junio, de Valencia el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 19 de julio.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Legazpi», saldrá de Barcelona el 15 de junio, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Mourovia y Santa Isabel (Fernando Póo). Próxima salida el 15 de julio.

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES
ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

ASOR

Preciosos, número 33.—MADRID

IMPRESION -- LITOGRAFIA -- RELIEVES -- OBJETOS DE
ESCRITORIO -- LIBROS HOJAS MOVIBLES -- ENCUADERNACION --
ARTICULOS DE DIBUJO -- CAJAS PARA DOCUMENTOS -- CARNETS -- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Paseo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Asrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Sefield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

tero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Senfinel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos, «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON
VICTOR SARASQUETA
EIBAR (GUIPUZCOA)

"PARATODO"
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibre 12-16-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las pólvoras y cargas. Cables de acero. Caja de nogal. Delantales con resaca. Seguro automático.
Pida este catálogo y detalles a Victor SARASQUETA.—Eibar
Será atendido con esmero y prontitud.
No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA

"HISPANIA"
Última novedad. Escopeta de magnífica presentación. Cables dem-blok de acero extra. Triple cierre Purdey. Llaves chisporroteantes de doble seguro. Seguro automático perfeccionado. Caja de nogal selecto. Encañones y grifos de chok a gusto del comprador. Patente automática. Grabado fino.
Hispania B E. 625 pesetas
No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA

"EDER"
La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Gatillos ocultos. Cierre con pestillo. Garantizada para uso de todas las pólvoras y cargas. Seguro automático. Delantales con resaca. Caja de nogal. Encañones a gusto del comprador. Como también los grados de chok y longitudes de cañones y medidas de la cámara. Eder 216-300 pesetas.
La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOL
En la 1.ª cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOL
Noticias y artículos industriales
En segunda o tercera plana
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS
Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

"AHEMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,
Cascos, Reostatos,
Rectificadores

Representante para España:
Euge Runde
(provincia de MADRID)

¡Muy interesante!

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene **LECHE ANTISEPTICA NALLIM**, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 6,50 pesetas frasco de gran duración. Pedid a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.

FEDERICO BONET Apartado de Correos número, 501 MADRID

Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un tosterito en su despacho. Suntuosa encuadernación a todo lujo. A plazos increíbles y oportunos hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un inmueble-biblioteca de roble de tres cuerpos. ¡Increíble! ¡Increíble! sí, pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.

Centro Libro H.º A.—CORDOBA

Señas _____
Profesión _____